

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3374**      *CAFÉ LA CALZADA DE GIJÓN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución núm. 190/08 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor CAFÉ LA CALZADA DE GIJÓN, S.L., se ha dictado auto con fecha 30 de enero de 2009, por el que se declara la insolvencia total de CAFÉ LA CALZADA DE GIJÓN, S.L., por importe de 20.805,99 euros.

GIJÓN, 25 de febrero de 2009.- LA SECRETARIA JUDICIAL, CARMEN VILLAR SEVILLANO.

ID: A090012124-1